



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 4

ANA MARÍA MUÑOZ SEGURA

Magistrada ponente

Radicación n.º 80904

Bogotá D.C., once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Teresa de Jesús Carmona Presiga Vs. Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otros.

Córrase traslado de la demanda de casación presentada por Teresa de Jesús Carmona Presiga al opositor La Nación - Ministerio de Salud.

Notifíquese y cúmplase.

Palmas
ANA MARÍA MUÑOZ SEGURA

Magistrada